



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 148
Bogotá D.C. 17
de Septiembre
de 2009**

MINAGRICULTURA LANZA NUEVO PROGRAMA

GOBIERNO ABRE CONVOCATORIA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

- En la Convocatoria Pública podrán participar todos los gremios del sector agropecuario y agroindustrial.
- Hasta el próximo 23 de septiembre, los interesados en participar tienen plazo para inscribir su propuesta.
- Luego de la entrega de las Propuestas de Valor, un jurado interdisciplinario de alto nivel identificará los 4 sectores ganadores.

Bogotá D.C, (17 de septiembre de 2009)

Hasta el próximo 23 de septiembre, los gremios de la producción tendrán plazo de presentar la inscripción ante el Ministerio de Agricultura, que les permite participar en la convocatoria del "Programa de Transformación Productiva para el Sector Agropecuario y Agroindustria" informó el titular de la cartera agropecuaria, Andrés Fernández Acosta, durante el lanzamiento del Programa.

Según el Ministro de Agricultura "este Programa que se adoptó con base en la experiencia exitosa del Ministerio de Comercio con 8 sectores industriales, busca establecer una alianza público - privada de largo plazo para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial del país, así como la diversificación de la oferta de productos del campo, generando sectores ganadores de clase mundial"



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 148
Bogotá D.C. 17
de Septiembre
de 2009**

De acuerdo con el jefe de la cartera agropecuaria, los sectores con los cuales se realizará la transformación productiva, serán identificados a través de la convocatoria dirigida a todos los gremios de la producción, quienes en una primera etapa, que va desde el 16 de septiembre hasta el 23 del mismo mes, deberán diligenciar y entregar el formato de inscripción que se encuentra publicado en la página Web (www.minagricultura.gov.co).

De acuerdo con las indicaciones del titular de la cartera agropecuaria, luego la inscripción, los sectores aspirantes tendrán tiempo de entregar la Propuesta de Valor Sectorial hasta el 16 de octubre, segundo requisito de participación, el cual consiste en documento en el que se explica la visión y las estrategias de desarrollo del sector en el mediano y largo plazo.

Fernández Acosta, agregó que entre el 23 de septiembre y el 16 de octubre, período en el que debe estructurarse la Propuesta de Valor Sectorial, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, acompañarán a los aspirantes en la construcción del documento.

A partir del 16 de octubre y hasta el 20 de noviembre, las propuestas serán evaluadas por un jurado interdisciplinario de alto nivel, quienes seleccionarán por méritos, los 4 sectores ganadores, expresó el Ministro Fernández

Luego de la publicación de los sectores ganadores, el 23 de noviembre, y con el acompañamiento de una firma de consultoría internacional, se inicia la etapa de construcción de los planes de negocio en los cuales se identifican las acciones concretas que requiere el desarrollo del sector en el corto, mediano y largo plazo.

Las condiciones del programa "Transformación Productiva para el Sector Agropecuario y Agroindustrial", pueden ser consultadas en la página del Ministerio de Agricultura (www.minagricultura.gov.co) (o por correo electrónico a: transformacionproductiva@minagricultura.gov.co)



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 148
Bogotá D.C. 17
de Septiembre
de 2009**

“Con este programa, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural busca generar mayores oportunidades de desarrollo, modernización y especialización de la estructura productiva, lo que se traducirá en más empleo y mejores ingresos para miles de productores”. Afirmó el Ministro de Agricultura.

OFICINA DE COMUNICACIONES